



CAPITOL
ministries®

VERSÍCULO DE
LA SEMANA



Proverbios 14:34

*La justicia engrandece a la nación,
pero el pecado es afrenta para los
pueblos.*



Los mayores
recursos de Estados Unidos son sus
líderes, en la Iglesia y en el Estado,
hombres y mujeres de carácter.



Estudio Bíblico Semanal para Líderes Políticos

Comprendiendo la Separación entre la Iglesia y el Estado



Cuando Jesús dijo: “*Den a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios*” (Mateo 22:21), estaba proclamando una nueva y trascendental distinción —algo muy diferente para la futura era de la Iglesia, en comparación con el pasado de Israel en el Antiguo Testamento (AT)—. Este pasaje, junto con otros del Nuevo Testamento (NT), representa el fundamento bíblico de la separación institucional entre el gobierno civil y la institución de la Iglesia ordenada por Dios. (Para que no malinterpreten lo que estoy diciendo, debo tener cuidado de agregar en este punto que la separación institucional no implica una separación en cuanto a influencia, como sostienen muchos secularistas hoy en día).

A diferencia de la época bíblica anterior del Israel del Antiguo Testamento, en la que el pueblo de Dios y el Estado eran uno solo —una teocracia o un sistema de gobierno sacerdotal (“sacerdotal o eclesiástico”)—, en nuestra época actual, Jesús espera que ambas instituciones se diferencien en cuanto a estructura, propósito y liderazgo.

En consecuencia, se deduce que los mayores recursos de Estados Unidos son los líderes de ambas instituciones, que son hombres y mujeres de carácter.



I. INTRODUCCIÓN

La Biblia enseña claramente que hoy debe existir una separación institucional entre la Iglesia y el Estado. Pensar lo contrario es creer en una forma de gobierno teocrática o sacerdotal. Lo que la Biblia no enseña —y lo que el secularista quisiera afirmar que la Constitución de los Estados Unidos respalda— es una separación de influencia entre la Iglesia y el Estado. Sin embargo, es evidente que tal forma de pensar no encuentra respaldo ni en la Constitución ni en las Escrituras.

“*Den al César*” es uno de los pasajes bíblicos que respalda la idea de la separación de poderes. Analicemos este concepto más a fondo desde una perspectiva histórica.

En los inicios del cristianismo primitivo, tal como se relata en el libro de los Hechos, existía claramente una separación entre la Iglesia y el Estado romano. No fue sino hasta el siglo IV, cuando Constantino estableció el cristianismo como religión de Estado (en su intento por unificar el vasto y diverso Imperio Romano), que desapareció la clara separación que hasta entonces había existido entre ambas instituciones. ¡Lamentablemente, esta falta de separación persiste incluso durante el período posterior a la Reforma! Lutero, Zwinglio y Calvino practicaron una estructura social sacerdotal en lugar de una estructura *compuesta*, conforme a la clara enseñanza del Nuevo Testamento (véase Mateo 20:17–22; Romanos 13:1–8; 1 Pedro 2:13–14). Puesto que gran parte del énfasis de los reformadores se centró en la corrección doctrinal de la herejía relacionada con la soteriología (la doctrina de la salvación), no se llevó a cabo ninguna extirpación quirúrgica respecto a la aberrante unión previa entre la Iglesia y el Estado.

Un aspecto importante para este estudio es la idea de que, en la era del Nuevo Testamento —salvo en

sus primeros tres siglos—, ha existido un sistema teocrático y sacerdotal en la mayoría de los países del mundo. Históricamente, no fue sino hasta el experimento estadounidense de gobierno que nuestros Padres Fundadores reaccionaron ante la Inglaterra sacerdotal (donde la Iglesia de Inglaterra y el Estado de Inglaterra siguen siendo una misma institución) y buscaron una solución pragmática para separarse de un sistema de creencias religiosas impuestas por el hecho de haber nacido en Inglaterra.

Si, desde el punto de vista bíblico, la Iglesia y el Estado deben ser instituciones separadas, ¿significa esto, como sostendrían los secularistas, una total desvinculación de la Iglesia con respecto al Estado, es decir, una separación que también implique una pérdida de influencia? ¿Es esa la interpretación que Cristo desearía que se le diera al texto de Mateo 22:21? ¡No!

Como veremos en este capítulo, la institución del Estado depende en gran medida de la existencia de una Iglesia fuerte y sana (que no controla) para formar a hombres y mujeres en la *rectitud*, con el fin de que presten servicio en el gobierno.

**SIN UNA IGLESIA FUERTE QUE
HAGA DISCÍPULOS, EL ESTADO
NO TARDARÁ EN DESVIARSE
DEBIDO A LA PECAMINOSIDAD
DE SUS LÍDERES.**

Dado que se trata de una necesidad y una preocupación tan fundamentales para el propio Estado, así como para sus líderes, ¿qué nos dice más específicamente el libro de Proverbios acerca de la necesidad absoluta de contar con líderes gubernamentales *justos*? Dirijamos nuestra atención a buscar la respuesta a esa pregunta.

II. COMPRENDIENDO LA



SEPARACIÓN ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO

Todo estadista debe aprender la lección de Proverbios 14:34. En este importante proverbio encontramos una verdad de carácter nacionalista (en lugar de personal) que constituye una sólida máxima política:

La justicia engrandece a la nación, pero el pecado es afrenta para los pueblos.

La *justicia* en la vida de las personas —tanto en los ciudadanos como en los líderes de un país— es la virtud más importante de todas. ¡Esta cualidad es el principal recurso nacional de una *nación*! El autor de Proverbios afirma que este único ingrediente garantiza el *engrandecimiento* de una *nación*.

Ni el comercio internacional, ni el producto bruto interno, ni la abundancia de recursos naturales son lo más importante para el *engrandecimiento* de una *nación*. Más bien, la *justicia* de los individuos que integran una *nación* es su mayor recurso —¡y el bien más valioso que una *nación* necesita producir!

Los mismos principios que forman a las personas en la *justicia* (tal como los expone la Palabra de Dios) son los mismos principios, multiplicados por y a través de las personas, que construyen una *nación*. Cuando una *nación* está llena de personas con sólidos principios, alcanza el bienestar.

Dado este análisis directo y conciso de nuestra mayor necesidad, la pregunta pasa rápidamente a ser cómo se forma la *justicia* en la vida de las personas. Al llegar a esta conclusión, surge, en lo que respecta al servicio a la institución del Estado, el deber preeminente y absolutamente fundamental de la Iglesia en una sociedad con

separación institucional: convertir el alma y hacer discípulos, es decir, cristianizar a los líderes del Estado y a sus ciudadanos.

La conversión es incluso más importante que la educación. Sin un fundamento moral, *el conocimiento trae orgullo* (1 Corintios 8:1 NVI) y tiene poco valor para la edificación de una *nación*. Por lo tanto, en nuestro país compuesto, el Estado depende en gran medida, para su propia salud y sostenibilidad, de una institución que no controla: la Iglesia. Por el contrario, que la Iglesia concentre sus esfuerzos en la comunidad del Capitolio tratando de influir en las políticas, sin mostrar una preocupación manifiesta por las almas de los líderes del Estado, equivale, desde una perspectiva bíblica, a practicar un tipo de participación mal informada y equivocada. ¡Es intentar hacer lo que otros —funcionarios públicos firmes en Cristo— pueden hacer mucho mejor! Es ser poco eficiente. Es malinterpretar la primacía de su función ordenada por Dios en una sociedad plural.

La Iglesia puede influir mejor en el Estado al formar y enviar servidores públicos *justos* para que presten servicio en el gobierno. Tenga en cuenta que el Estado no tiene como función formar personas *justas*. Por el contrario, Dios lo ha diseñado para castigar a las personas injustas (véase Romanos 13:4; 1 Pedro 2:13–14). Proverbios 29:2 resume este punto:

Cuando los justos aumentan, el pueblo se alegra; cuando el impío gobiernan, el pueblo gime.

En este sentido, Proverbios 11:10–11 dice lo siguiente:

Con el bien de los justos, se regocija la ciudad, y cuando perecen los impíos, hay gritos de alegría. Por la bendición de los rectos, se enaltece la ciudad, pero por la boca de los impíos, es derribada.

Proverbios 28:12 añade:



Cuando los justos triunfan, grande es la gloria, pero cuando los impíos se levantan, los hombres se esconden.

¡Como puede verse, el libro de Proverbios tiene mucho que decir acerca de la necesidad de contar con líderes gubernamentales *justos*! ¡Las Escrituras claman sobre este asunto! La Iglesia debe dedicarse a formar a estos líderes mediante la evangelización y el discipulado a lo largo de todas las etapas de su trayectoria profesional.

III. LA GERMINACIÓN DE LA JUSTICIA

La necesidad de que el pueblo de Dios evangelice para dar vida a personas *justas* y lograr un Estado saludable y duradero queda proclamada en Proverbios 11:30:

El fruto del justo es árbol de vida, y el que gana almas es sabio.

El fruto de los justos generalmente incluye nuestra influencia, productividad, instrucción y ejemplo. Pero observe qué se agrega específicamente a la definición de este fruto: ¡la evangelización o la *ganancia* de almas! Cuando Jesús visitó a la mujer junto al pozo en el capítulo cuatro de Juan, sin duda tenía mucha sed y necesitaba agua. Sin embargo, ¡dejó de lado sus necesidades personales para *ganar* a la mujer para salvación! Se olvidó de sus propios deseos con el fin de alcanzar una prioridad mayor: el gozo de su salvación —el comienzo de una vida *justa*—.

LA JUSTICIA SIGNIFICA “VIVIR DE LA MANERA CORRECTA”.

El alma de la mujer junto al pozo era lo más importante para Jesús. Ojalá que más cristianos a quienes Dios ha puesto en el Capitolio pusieran en

práctica esta prioridad de anteponer el alma de los demás por encima de una preocupación egoísta por su propia carrera.

Charles Bridges dice lo siguiente con respecto a la ausencia de la *ganancia* de almas:

El cristiano que descuida la salvación de su hermano pone en grave peligro la suya propia. Ha vuelto a su egoísmo natural, si no demuestra ese amor y esa bondad de Dios que se han revelado a los hombres.¹

Y continúa diciendo:

¡Qué insignificante es la mitra [el tocado] o la corona; qué insignificante resulta la sabiduría del filósofo, del erudito o del estadista, en comparación con esta sabiduría!²

¡El uso más importante y sabio del tiempo en el Capitolio es evangelizar a los perdidos y formar, por la gracia de Dios y la obra del Espíritu Santo, a hombres y mujeres que tengan hambre y sed de *justicia* por el resto de sus vidas! Hace varios años, el líder del ministerio CapMin en el Capitolio del estado de Nueva York ganó para Cristo a 13 legisladores en sus primeros 18 meses de servicio allí.

¡Qué desinformada, simplista y ciega es la sabiduría de los líderes de nuestra *nación* cuando ni siquiera se menciona —¡y mucho menos se enfatiza!— la formación de personas *justas* a través de una evangelización agresiva! ¡Necesitamos que Franklin Graham organice una cruzada en el Capitolio! ¿Qué podría ser más importante para la *justicia* de nuestra *nación*? ¡Tal ignorancia en nuestras prioridades pone de manifiesto la falta de conocimiento bíblico en nuestro Capitolio! No se equivoque: ¡la *justicia exalta a una nación*! Por lo tanto, ¡la prioridad de la evangelización es la clave para una gran nación más que cualquier otra cosa! ¡Tenemos que entender esto de una vez por todas,



amigo mío! ¡La evangelización es la germinación de la *justicia*! ¡Hoy necesitamos convertir a los funcionarios públicos que están perdidos sin Cristo!

IV. LAS CARACTERÍSTICAS DEL LIDERAZGO JUSTO SEGÚN EL LIBRO DE LOS PROVERBIOS

Dada la necesidad de contar con un liderazgo *justo* —es decir, basado en la Biblia— en la *nación*, ¿cuáles son algunas de las cualidades que, según Proverbios, deben estar presentes en los estadistas? Fíjese en las siguientes instrucciones específicas de Proverbios que definen cómo debe manifestarse la *justicia* en un servidor público. Los *justos* deben ser:

A. SERVICIO DESINTERESADO

Proverbios 16:12 personifica la necesidad de la *justicia* en el liderazgo del gobierno:

Es abominación para los reyes cometer iniquidad, porque el trono se afianza en la justicia.

Un líder *justo* no tendrá intereses propios que no estén relacionados con el bien público. En su corazón, considerará a los demás como *más importantes que a sí mismo* (véase Filipenses 2). Dios requiere que los líderes que Él designa (véase Romanos 13:1) sean una bendición para el pueblo y benefactores de su país.

Cuántas veces me llegan noticias sobre las motivaciones de nuestros líderes y sus deseos egoístas de buscar la reelección. Solo a partir del conocimiento, la comprensión y la aceptación de que Dios ha designado a una persona para ocupar

un cargo público se pueden erradicar los motivos egoístas y sustituirlos por los motivos justos del servicio desinteresado. Los servidores públicos justos, dice Eclesiastés, sirven a los demás hasta el punto de perjudicarse a sí mismos al hacer el bien. ¿Se puede decir lo mismo de usted? ¿Es usted desinteresado en su servicio?

B. JUICIO JUSTO

Una responsabilidad fundamental del gobierno, ordenada por Dios, es el castigo de los malhechores (1 Pedro 2:13–14). En ese mismo sentido se encuentra la enorme responsabilidad de garantizar un trato justo mediante el debido proceso. Una parte importante de las funciones de todo funcionario electo consiste en asegurarse de que la *nación* cuente con un excelente sistema judicial, especialmente con jueces *justos* y temerosos de Dios (quienes, debo agregar, apoyen las leyes del país, ¡no las inventen!); He invertido deliberadamente el orden de los siguientes pasajes de las Escrituras con el fin de mostrar los aspectos causales y reflexivos del liderazgo justo en lo que se refiere a la longevidad de la vitalidad de una *nación*:

El rey que se sienta sobre el trono del juicio, disipa con sus ojos todo mal. (Proverbios 20:8).

El justo anda en su integridad; ¡cuán dichosos son sus hijos después de él! (Proverbios 20:7).

En la antigüedad, los reyes dictaban justicia desde sus tronos. Debían gobernar con temor de Dios. Así también debería ser hoy en día nuestra legislación, la aplicación de la ley por parte de la policía y los nombramientos de jueces. En Proverbios 24:23–25 se dice:

También estos son dichos de los sabios: “Hacer acepción de personas en el juicio no es bueno”. Al que dice al impío: “Eres justo”, lo maldecirán los pueblos, lo aborrecerán las naciones; Pero los que



lo reprenden tendrán felicidad, Y sobre ellos vendrá abundante bendición.

Si Salomón estuviera aquí para visitar la Corte Suprema de nuestra *nación*, instaría a los magistrados a que se concentraran en impartir *justicia* a los injustos. Las decisiones recientes del tribunal más alto de nuestro país se han alineado más con esa postura, especialmente la sentencia Dobbs del 24 de junio de 2022, en la que una mayoría sostuvo que la Constitución de los Estados Unidos no confiere el derecho al aborto y devolvió el asunto a los estados. Esa decisión reflejó la sabiduría de Proverbios 31:8-9:

Abre tu boca por los mudos, por los derechos de todos los desdichados. Abre tu boca, juzga con justicia, y defiende los derechos del afligido y del necesitado.

En lugar de inventar derechos para los injustos, los jueces deberían defender los derechos de los menos favorecidos, ¡por ejemplo, los seres humanos que aún no han nacido y que no tienen voz! Solo a través de legisladores y fuerzas del orden *justos* puede una sociedad tener algo semejante a la *justicia*. La *justicia* proviene de individuos *justos* y temerosos de Dios, que llegan a serlo gracias a las prioridades de discipulado de la Iglesia en una *nación* compuesta por instituciones de la Iglesia y el Estado que coexisten.

C. SABER CONTRATAR

Si la *justicia engrandece a una nación*, entonces se deduce que el reconocimiento público de la *justicia* y el discernimiento para elegir a personas íntegras son el camino seguro hacia la prosperidad nacional. De ahí que, cuando los *justos* son elegidos para ocupar cargos públicos, deben, a su vez, contratar a empleados *justos* que pongan en práctica sus valores. Sin embargo, con demasiada frecuencia he visto a funcionarios electos *justos*

contratar a las personas equivocadas. ¡El estadista sabio contrata a quienes reflejan su carácter! Contratar a personas equivocadas, corruptas y malvadas arruinará el cargo de un estadista. En lugar de *fortalecer* el cargo, ¡lo tergiversarán y lo corromperán! Proverbios 25:5 dice:

Quita al malo de delante del rey, y su trono se afianzará en la justicia.

D. FIRMES EN SUS CONVICCIONES

Para un funcionario público cristiano, vacilar en sus principios —comprometer los absolutos bíblicos en sus políticas o en sus interacciones con los demás— empaña gravemente su testimonio y, añadiría, el testimonio colectivo del cuerpo de Cristo en el Capitolio. ¡Para ser verdaderamente *justos*, los creyentes deben mantenerse firmes en sus convicciones bíblicas cuando la presión aumenta! Para ello, no solo se requiere un conocimiento bíblico de esas convicciones, sino también una comunión regular en el Capitolio con otros creyentes que comparten la misma forma de pensar. Cuando llegue la prueba de fuego de nuestras convicciones, ¿nos mantendremos firmes y seguiremos siendo *justos*, o cederemos? Proverbios 25:26 dice:

Como manantial turbio y pozo contaminado es el justo que cede ante el impío.

E. RECHAZAR LOS SOBORNOS

¿De qué sirven las mejores leyes si las personas no las hacen cumplir? La razón por la que el capitalismo tarda en arraigarse en Rusia y en los antiguos países de la CEI se debe, en gran parte, a la falta de *justicia* entre sus líderes y ciudadanos; el *soborno* personal derrumba incluso las mejores estructuras legales. Los hijos de Samuel aceptaron *sobornos*, y su perfidia arruinó a Israel. La integridad



*Haciendo Discípulos de
Jesucristo en la Arena Política
Alrededor del Mundo*



Capitol Ministries® ofrece estudios bíblicos, evangelismo y discipulado a líderes políticos. Fundado en 1996, Capitol Ministries ha iniciado ministerios continuos en más de cuarenta Capitols estatales de EE.UU. y docenas de Capitols federales extranjeros.

Capitol Ministries

Centro de Procesamiento de Correo
Oficina Postal 30994
Phoenix, AZ 85046
661.288.2622
capmin.org

©2024 Capitol Ministries®
Todos los Derechos Reservados

FACEBOOK:
/capitolministries

debe imperar en todos los niveles de responsabilidad oficial para evitar que el soborno corrompa una cultura de arriba hacia abajo. El pueblo de Dios, personas de convicciones justas, debe estar presente en todos los niveles de liderazgo de los sistemas de gobierno para que estos puedan perdurar. Proverbios 29:4 dice al respecto: El rey con la justicia afianza la tierra, pero el hombre que acepta soborno la destruye.

F. PODEROSOS EN LA ORACIÓN

Lo que más necesita todo país o estado son hombres y mujeres justos que imploren la presencia de Dios en sus asuntos personales y en los del Estado. No se dejen engañar por los «desayunos de oración» sincréticos. Dios solo escucha las oraciones de los líderes y ciudadanos que son íntegros y que viven con justicia a través de la fe en Jesucristo. Proverbios 15:29 dice al respecto:

El Señor está lejos de los impíos, pero escucha la oración de los justos.

Proverbios 15:8-9 añade además:

El sacrificio de los impíos es abominación al Señor, pero la oración de los rectos es Su deleite. Abominación al Señor es el camino del impío, pero Él ama al que sigue la justicia.

Las Escrituras son claras: las oraciones de quienes están en enemistad con Dios, quienes rechazan pasiva o activamente al Hijo de Dios, son inútiles y no son escuchadas. Y el Estado sufre por la falta de la bendición de Dios. El líder *justo* es un hombre de oración poderosa.

V. CONCLUSIÓN

Todos estarían de acuerdo en que las características de la *justicia* son necesarias para el buen funcionamiento del gobierno, pero la única forma de producir estas virtudes en los líderes es a través de los esfuerzos de discipulado de la Iglesia en la vida de las personas. Por lo tanto, así como va la Iglesia, así va el Estado. Dicho de otra manera: El Estado refleja la justicia de su pueblo, en lugar de ser el responsable de generarla.

Dicho de otra manera, el predicador es mucho más importante que el político para el futuro del país. Al fin y al cabo, según el diseño de Dios, el segundo refleja la idoneidad del primero.

Dada esta verdad fundamental sobre la sociedad, lejos esté de la Iglesia dedicar todos sus esfuerzos al activismo, buscando persuadir a quienes ocupan cargos públicos (quienes a menudo rechazan a Cristo) para que voten de acuerdo con la Biblia. Eso no sucederá. En cambio, el llamado y el énfasis de Proverbios con respecto a la salud floreciente de una nación revelan claramente un énfasis en el liderazgo *justo*. En consecuencia, la Iglesia debe poner énfasis en esta tarea: ¡formar estadistas en Cristo! Ellos son el mayor recurso con el que cuenta el gobierno de los Estados Unidos de América.